



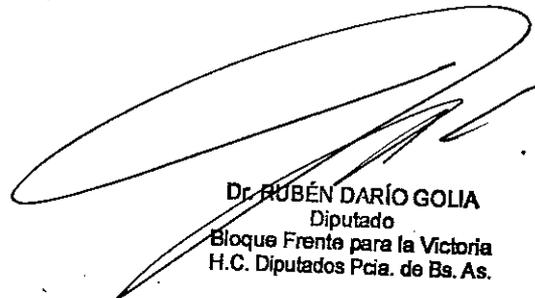
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

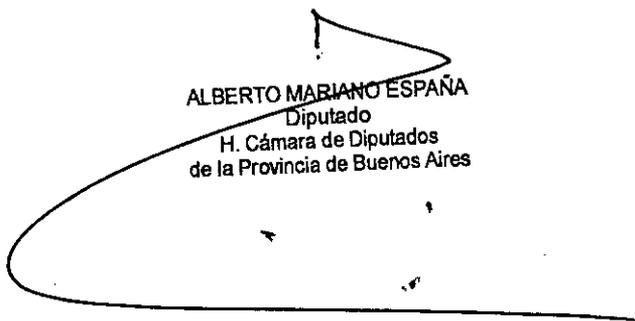
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo provincial la obra literaria "Perón, Perón..¡Que grande sos! del escritor Roque Cattaneo nacido en la ciudad de Chacabuco.



Dr. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo, el libro "Perón, Perón...Que grande sos!!", a cargo del escritor Roque Cattaneo.

La obra de referencia constituye una verdadera satisfacción cultural.

En "Perón, Perón....", Roque Luis Cattaneo nos brinda con la objetividad propia de la investigación histórica, un documentado acercamiento a la vida y obra de uno de los máximos estadistas argentinos.

Dos obras hermanadas componen este libro: la primera parte es un ensayo biográfico académico, la segunda es una autobiografía ficcionada en las que Perón mismo toma las riendas del relato.

Ambos textos condensan una historia de intensas pasiones netamente argentinas.

El escritor enmarca con acierto en la historia argentina la inimitable relación del Líder con el Pueblo Trabajador, que desde el 17 de Octubre hasta la fecha nunca ha dejado de vitorear.

"Perón, Perón....¡que grande sos!!!.

Roque Luis Cattaneo nació en la ciudad de Chacabuco, estudio y obtuvo el título de Profesor Nacional en Historia.

En su carrera como escritor publicó más de 1500 artículos en periódicos, semanarios y revistas.

Fue Director del Archivo Histórico de Chacabuco en el periodo de 1992 a 1995. Participo con su obra literaria en tres publicaciones del Círculo de Escritores Independientes de Chacabuco.

También sumo sus escritos a una antología poética de ADECH (2003), y a una de SADE, Filial Chacabuco.

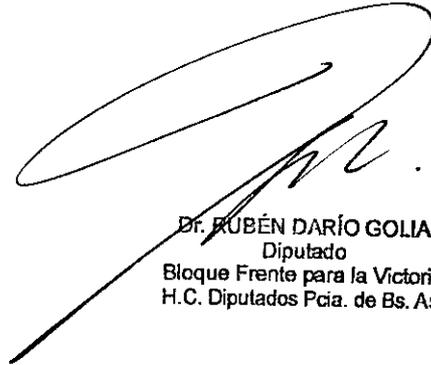
En el año 2012 integro la antología "Letras Argentinas de Hoy".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por las razones mencionadas precedentemente, y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas obras en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.



DR. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.